

L A L U C H A

PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Aparece los Martes y Viernes
POR LA TARDE

FLORIDA, Agosto 24 de 1900

Año I Núm. 19

GERENTE ADMINISTRADOR
SIMÓN F. CRANADA

ADMINISTRACIÓN
alle Convención, núm. 119

Los avisos, sollicitadas y artículos de interés particular, serán abonados con arreglo a la tarifa de administración.

Toda correspondencia deberá ser dirigida a nombre del Administrador.

Los artículos que en concepto de la Administración sean de interés general, están gratuitamente publicados.

En ningún caso serán devueltos los originales, ni se publicarán.

SUSCRIPCIÓN

Por un mes	\$ 0.50
semestre adelantado	\$ 2.50
año	\$ 5.00
número suelto (del día)	\$ 0.08
atrasado	\$ 0.10

UTORIDADES DEL PARTIDO NACIONAL

EN FLORIDA

Comisión De partamental

Presidente: Dr. don Juan Guglielmetti
1º vice: Antonio M. Fernández
2º vice: Santos L. Urioste.
Secretario: Pedro Saenz.
Tesorero: Carlos Más.
Vocales: Domingo Rospide, Felipe Irureta, Luis Clavarés, Justo Mieres.

COMISIONES SECCIONALES

1.ª sección
Presidente Dr. don Joaquín Ponca de León.
Secretario: Duvimioso Barboza.

2.ª sección
Presidente: don José C. Mujica.
Secretario: Julián Burgueño.

3.ª sección
Presidente: don Augusto Ponca de León (hijo).
Secretario: Nemesio Escarón.

4.ª sección
Vice pre'te: don Sebastián Latorre.
Secretario: Luis N. Morán.

5.ª sección
Presidente: don Bernabé Noblia.
Secretario: Juan Tardito.

6.ª sección
Presidente: don Lino Rodríguez.
Secretario: Jaime E. Goday.

7.ª sección
Presidente: don Rafael Zipitria.
Secretario: José V. Vila.

8.ª sección
Presidente: don Gregorio J. Gutierrez (hijo).
Secretario: Carlos G. Oláin.

9.ª sección
Presidente: don Antonio Narango.
Secretario: Arturo Caravia.

10.ª sección
Presidente: don Juan A. Zamit.
Secretario: Miguel Bidegain.

11.ª sección
Presidente: don Cirilo Aldama.
Secretario: Jacinto Goñi.

guardar al Uruguay, llevad á todas partes la buena nueva; haced partícipes á todos los pueblos de nuestro bien, llevad en vuestras alas impalpables el destello purísimo de nuestra libertad!

Sutiles aircillos juguetones e intranquilos que correteais en nuestras lomas y besais las claras lluas de nuestros arroyos, espardid por todas partes la palabra divina «La Patria de Artigas ya es libre». El pueblo uruguayo ya no tiene amos!

Impetuoso pampers! que encrespais las ondas del caudaloso plata y agitas con furor el ramaje de los ombues corpiñados que sombrais las ciosas de nuestros campesinos, lleva en vuestro formidable impulsos gritos los delirantes que resuenan en este dia en Florida! Ya formamos otra nación, y somos independientes.

Nuestras son las campañas feraces, los amores: prados los frondosos bosques, los dormidos bañados, las undosas cuchilladas y las sierras escarpadas.

Nuestro el suelo que secundaron con su sangre los vencidos del Catalán, de India Muerta, y de Arapey y nuestro también el dosel asilino que forman los puros cielos.

Y es en Florida, en la ciudad bañada por el Santa Lucía y circunda por él donde se produce tan magno hecho. Es en la Piedra Alta donde se proclama tan fausta nueva.

Todaban brillan en lo alto los tajantes aceros esgrimbidos por los 33 héroes que Lavalleja secuán y ya escribirán en la historia las primeras letras del último capítulo de la dominación extranjera.

Y es en nuestro pueblo donde tan magno acto tiene lugar, donde tan gran acontecimiento se celebra y donde tiene su orígen y cuna nuestra nacionalidad! Es donde se reúnen los representantes de la nación y altaneros y valientes declaran á nuestra «patria libre de todo poder extranjero».

Saludemos la grau fecha y que el sol de la libertad, que se levanta explendoroso, brille eternamente sobre nuestras cabezas, fecunde en nuestros campos las mises doradas y alumbré y guie eternamente los destinos de nuestra patria.

LA CONFERENCIA DE ROXO

Por su mucha extensión no podemos transcribir íntegra la conferencia leída en el Club Nacional por nuestro corresponsario redactor del apreciable colega «El País». Sin embargo, no podemos resistir la tentación de copiar los dos hermosos párrafos que siguen:

V
En las lecciones del pasado se instruye el futuro.—¿Y qué nos dice el pasado?—Nos dice que la paz de 1852 la destruyeron las draguendas de 1853, y que la paz de 1872 la destruyeron las draguendas de 1875.—Preguntáis el por qué?—Porque entonces, señores, lo mismo que ahora, ninguno se dió cuenta de que la paz armada no es la paz efectiva; porque entonces, señores, lo mismo que ahora, el partido adversario no pensó seriamente en confiar á las urnas la solución del pleito de nuestros agravios; porque entonces, señores, lo mismo que ahora, los agiotistas y los doctos tribunos de las conveniencias, huían de los peligros de la libertad y los fecundos riesgos de la democracia suave, en la ceguera de sus intereses, que ellos, los pacíficos y los orientales, amamantaban con la miel de su mansedumbre á las vivoras silvadoras de la guerra civil.—Estudiando el pasado, temo,

señores, que les sucede á los nacionalesistas lo que al perro de Esope.

Llevaba el perro de la fábula griega una achura en la boca.—Se acercó á un arroyo y contempló su imagen en los espejos de la corriente.—Creyó que era otro perro la ficción aquella y que el perro llevaba una achura mejor que la reflejada en el agua.—Abrió la boca y soltó su presa, para morder la presa vista en el cristal, notando con fastidio y con desconsuelo, que la achura y su sombra se hundían en el fondo de la corriente.

—¡Al acuerdo, señores, que nos dúa una facción de sombra de poder, es posible y probable, si lo prolongamos, que amenazue las estólicas bizarrias de que hizo gala nuestro partido, en tanto no tuviéramos otras aspiraciones que conservar sin mancha y conservar entero el glorioso de nuestra divisa, de la divisa, tan ruda como prueba que brillaba en las lanzas de nuestros veteranos de Manantiales y que hace centinela junto á los muertos de los que la vieron entre los picos agrestes de Aceguá!—Creedme, compañeros, hay que dejar á cada partido que actue solo y concluya su obra.

No apoyemos al adversario sién en aquello que sea conforme á justicia, y combatir la pureza del voto a mí no me parecio luciar por el derecho.—Los partidos honestos no deben aliarse jamás para una mala acción, porque en este género de alianzas, lo bueno, solo corresponde y destruye y se destruye, subyuga lo malo.—Es química, cometemos un verdadero abuso de «aguajue cuando decimos que el ácido nítrico ataca al cobre, porque el cobre no es corroído por el ácido nítrico, sino á costa de la destrucción del ácido que lo ataca.—Hemos dado cuanto tuvimos el deber de dar: nuestro apoyo á la honradez administrativa del gobernante y una trégua al país á fin de que este pudiese depurar sus registros.—Hoy nos piden que aún posterguemos el reinado de las leyes institucionales, en beneficio de las minorías colorada y constitucional.—Con el nuevo retardo ui ganamos ni gana la réptica, porque es cosa difícil que la paz perdure allí donde no impera la constitución.—No nos hagamos cómplices de ese delito de lesa patria y dejemos á los otros que se corrompan, si quieren comprometerse.—Pero para aquellos que se pudran solos...—Dice Pasteur que si las enfermedades infecciosas se curan, es ante todo porque los gérmenes mormos multiplicándose, acaban de empollarlos ellos mismos con el producto de lo que segregan.—Cuando todas las fracciones de los otros bandos estén envenenados por lo inconstitucional de sus procederes, llegará la hora del partido probo y el país nos considerá sus augustos destinos!—Yo ya sé que se afirma que pudiera costarnos nuestra recitud todo lo que obtuvimos con la punta del hierro de nuestras lauzas!—Cuando eso se asegura, ¿salváis en lo que, pienso? Pues pienso en la lección que me dió una gaviota.—Tenía yo quince años y me hallaba una tarde varaneando un caballo en nuestra hermosa playa del Paso del Molino.—Anochecía y en los últimos límites del horizonte se cimbraban las barras de color encendido del sol poniente.

Muy cerca de la orilla pasó una barca y resonó un disparo, cayendo una gaviota á los pies de mi pobre caballo criollo.—Movido á compasión, salté de la moutura, y acercándome al ave, la recoji limpiando la sangre de sus plumas con mi pañuelo.—Estaba herida en una de sus fuertes alas; pero en lugar de agrá-

decerme la cura y mi pena, el pájaro marino se debatía con desesperación, gritando con encino y queriendo clavar su pico en mis manos.—Comprendí su deseo y la puse en el agua, donde, al verse bañida por las espumas y á merced de las olas, cambió sus gritos de prisión en gritos de alegría y de libertad!—Esta historia, señores, fué una enseñanza que me ha sido muy útil y que os traslado; para las aves, para los hombres, para los partidos y para las patrias: todos los bienes valen muy poco si hay que comprarlos á costa del bien de la independencia!

VI

Y ahora, señores, que hablo de pueblos independientes, ¿sabeis una de las grandes locuras,—por no decir una de las grandes simpatías, que he oido estos días que si el acuerdo no se llevara á cabo, caerían tantas plagas sobre los orientales, que bien podrían perder los orientales el rico patrimonio de su teatro?

—¡Que dices, entusiasta juventud de mi credo!—Que decis, ardorosos veteranos de mi partido?—¡Ya veo en vuestras bucas un gesto de desdén y veo en vuestros ojos como un rayo de ira!—Teneís razón, amigos, en indignaros.

¡Yo también me indigné y nadie respondió!—Las patrias nunca mueren por sa-

bra de derecho y de libertad: mueren por cobardía y por corrupción!

—¡Mueren cuando sus jóvenes parecen doncellas y cuando en sus vestidos no quedan ni la sombra del valor antiguo!—Muere cuando se educa á las generaciones que se levantan en el toro evangélico del interés, y cuando las generaciones que se doblegan no tienen ya otro ídolo que el ídolo que el ídolo del loco!—Muere cuando los jóvenes manchan la fulgurante luz de sus ojos espiando los gestos del corillo bursitil, pésima escuela para no tener miedo, y cuando los ancianos venden la honestidad de toda su vida en una hora de vida, que ha de hacerles más negra la negra lobreguez de su sepultura!—Entiéndase solamente mueren las patrias!—En tanto que en sus labios, juventud de mi credo, ¡no vibra el torpe himno de las cotizaciones, y en tanto que en sus ojos, vejez de mi partido, no se apague la lumbre de los antiguos días, la patria está segura de vivir libre y de vivir con honra!

—¡Salve, juventud amiga y esperanzada, en cuyo corazón lleva el sol del futuro sus ondas de virtudes y de desdudos!—Salud, porta-estandartes de las rudas batallas de mi divisa, los que á pesar de todos los pampers que os han curtido el rostro y de todas las amarguras que habeis cosechado, aún sentís que la sangre hierve en vuestras venas cuando os hablan del pago y la constitución!—¡Salve, hombres de reposo á quienes demandamos la luz del conocimiento en los días de estudio, y en las horas de duda, porque no habéis sembrado en nuestros espíritus ni los excepticismo de la desesperanza ni los cálculos ruines del interés, sieudo tan jóvenes y tan austeros como nuestros ancianos cuando se halla en peligro el tesoro común de nuestras libertades!

—¡Dejemos que dueden los otros de la vitalidad potente y augusta, inconmovible y avasalladora de nuestro país, pero en esta casa, en esta asamblea, cuando nos miramos y nos reconocemos, nos remos de las locas visiones que el pánico infunde, porque unidos á nuestros veteranos y á nuestra juventud, si cayesen los marcros de nuestras fronteras, pondríamos en nuestras fronteras, marcros

hechos con pilas de corazones!—Y estoy seguro de que á nuestra divisa vendrá á unirse el distintivo ageno, ensenya lazos se han chocado con nuestras lauzas, porque el ayer instruye y el hoy es menos niño; pero, si por acaso nos dejase solos en lid tan soleada, también estoy seguro de que nos bastaríamos para resucitar, invocando al blanquengue de los relatos épicos, las diablos triunfadores de Santa María ó los fuertes himnos de Ibirocay!

26 DE AGOSTO DE 1897

+ DÁMASO SILVA

En uno de los últimos combates de la pasada guerra civil y herido por una de las últimas balas, cayó en las Sierras de Sosa el sargento Mayor don Dámaso Silva.

Cumpliendo con el sagrado deber de recordar con cariño y veneración á los que han hecho ofrenda de su preciosa existencia en aras de sus puros ideales, le dedicamos estos versos.

Era Dámaso Silva uno de los muchos oficiales del ejército nacional, que militaban en él desde la infancia casi.

Heredero de un nombre glorioso y de una trágica tradición, pues su padre fué de los que cayeron el 64 en defensa de Florida, ingresó á los 16 años en las filas del ejército del Gral. Timoteo Aparicio, tomó parte importante en las batallas de Corralito, Manantiales, Mansa, Ilagre y otras, hasta la paz de Abril que puso fin á aquella contienda.

Retirado luego á la vida privada y al cuidado de su familia y intereses, no triunfó en la última revolución en abandonar su retiro honesto y tranquilo, para ofrecer al partido, su brazo robusto y su valiente energía.

Presentóse al ejército, acompañado de un puñado de bravos coreligionarios florideños, el mismo día de la fundación de Arbolito y estuvo en Cerro Colorado Cerros Blancos, Aceguá y en Sierra de Sosa donde rindió su preciosa vida por sus ideas y su credo.

El partido nacional perdió en él un valiente soldado, la patria un leal ciudadano y su familia un ejemplar esposo y un padre modelo.

Incluimos respetuosos ante la tumba del héroe y viva su ejemplo venerando en la memoria de todos los que sienten latir en su corazón la nunca decaída fibra del patriotismo.

SECCIÓN LITERARIA

A MI PLUMA

¿Dó está mi pluma de marfil y oro,
Que, al par que el verbo exhala,
Sobre el papel resalta,
Cuál expléndide y riendo meteoro?

¿Dó está la pluma que febril se agita,
Sciando con la idea,
Que en la mente aletea,
Buscando la expresión que la trasmite?

¡Oh! hola allá ignota, en primoroso estuche,
Condensada á clausura,
Sin lucir su hermosura
Y sin que nadie su emoción suscite!

¡En estrecha clausura la que ambla
Más libertad y espacio
Qué el astro de topacio
Que del cielo la regia constela!
¡Ben á mi mano ya, plu ma querida
No más odio enciervos;
Ben, si, por un instante,
Trayendo en tinta la sacta encina!



15 DE AGOSTO DE 1825

Perfumadas auroras! ibrisas amorosas
corres por los ámbitos de mi patria
el Cuareim al Plata, desde el Ya-

Si ingenua Ganimedes de la idea,
Tú que tienes carino
Del papá al armario,
Sobre la nivea página serpea!

Sobre su sencilla virginal instala
En estrofa armoniosa
La idea que, nerviosa,
De mi cerebro en el frágil oscila;

Tmientes tintas tu gurganta estela,
Tu gálibas mordiente
Susurro dulcemente
Y por la nivea página roblea!

Y canta con estético encanto.
La exquisita natura,
De que se agita y fulgura!
Del astro ray al excitante beso!

Más no tan solo canta, pluma mia,
Lo visible palpitante,
Que se agita incansable
Entre las odes de la lira del dia!

Canta también en ritmico galana
Lo moral e invisible,
Tan solo perceptible!
Por sus efectos en el alma humana!

Y avanza, oh pluma de marfil y oro,
Exhalando lo ideal
Que en mi mente chispea
En el instante que tu auxilio implore!

Y en un momento la labor te empacha
Al vestir mis daces
En rápidos encantes
Y envueltas en tus ondas de asabache!

No tréches tu vibrante trayectoria
Por misera apatía,
Por si acaso te guisa
A la obtención de la anhelada gloria!

No prefieres la inercia del estanque
Que sin piedad teprime,
A tu anhelo sublime
De que tu acento por doquier se ochenca!

Ramón M. Pérez.

Florida, Agosto de 1900.

BANQUETE AL DR.

GUGLIELMETTI

Un verdadero acontecimiento social resultó el banquete que con ocasión de su próximo viaje le fué ofrecido ayer á nuestro querido corregionalario el doctor Guglielmetti.

A las 7 y 1/2 próximamente tomaban asiento alrededor de la mesa en el hotel oriental 105 comensales.

La más franca y expresiva alegría reinó desde el principio de la fiesta, animación que fué en aumento hasta la terminación de ella.

Al destaparse el Champagne, hizo uso de la palabra el doctor Poace y ofreciendo con altos y levantados conceptos el banquete.

Contestóle agradeciendo la demostración en frases oportunas y con recuerdos para todos los amigos de Florida, el doctor Guglielmetti que fue calorosamente aplaudido por los concurrentes.

Tomó luego la palabra don Duvimioso Terra venido expresamente de Montevideo para la fiesta, el cual pronunció una breve alusión.

Habló luego don Solano A. Riestra con el *sprit* y galanura que le es característica, haciendo derroche de saladas en sus palabras oportunas y bien dichas.

Finalmente tomó la palabra el señor Bahamonde director de nuestro colegio «La Ley» que cerró el acto de los discursos con frases elocuentes.

Poco antes de los postres, le fue presentado al doctor por el señor Duvimioso Barboza un álbum firmado por las señoritas de la ciudad en prueba de agradecimiento por los cuidados, solicitos que siempre les prestó el inteligente facultativo que de tantas y tan merecidas simpatías goza entre nosotros.

La sobremesa continuó hasta las diez, hora en que los comensales se despidieron del doctor con un estrecho apretón de manos dado de todo carázon.

Nosotros por nuestra parte al despedir al amigo y al corregionalario, deseamos que en el viaje que va á emprender halle toda clase de satisfacciones y placeres.

En el momento de los brindes don

Leopoldo Dibarbour leyo la carta del señor Buceta que va á continuación:

DOCTOR GUGLIELMETTI

Cuando los tristes momentos en que, tendido en pobre lecho, luchaba con los contratiempos de la vida, habíbamos prometido y cumplísteis no abandonarme en mi infarto. Yo, pobre y desheredado de las bonanzas de la vida, sufriendo el dolor de la adversa suerte, tuve en aquellos instantes de amargura, momentos de consuelo, prodigios por vuestro corazón sano y cariño fraternal, en unión con el Dr. Gagliardi, en mi primera época de lucha.

En aquél tiempo os era desconocido, y vuestras palabras de consuelo y vuestro constante afán por atenderme, tenían para mí el mérito de la madre que cuida á sus hijos en los momentos de premos del dolor; animabais mi obatido espíritu y lo fortalecian en preparación á los vaivenes de la vida.

Parte integrante de esa pláyada de jóvenes que dejó las aulas universitarias para prodigar el bien á la humanidad, particularmente á los proletarios desgraciados, en los momentos de la necesidad, probasteis la superioridad de vuestros sentimientos nobilísimos, haciendo conocer modestamente vuestro carácter filantrópico. — Ahora que se aproxima el momento de vuestra partida, á regiones, tal vez desconocidas en la práctica, para voz, os envío mi saludo, con el cariño de aquellos días de tristeza, en que vuestras frases sensibles á la desgracia, dulcificaban la tristeza que embargaba mi alma.

Quiero enviarlos un abrazo de despedida, como el más humilde testimonio de gratitud que el hombre puede ofrecer, á los que, como voz, reuneu á sus condiciones de nobleza y modestia los conocimientos de la ciencia y el amor al linaje humano.—Por mi parte, quiero asociarme al conjunto armonioso que presentarán los habitantes de Florida al daros la despedida, adhiréndome de corazón al entusiasmo de cariño fraternal que practicarán.

Conservaré siempre, los elevados méritos que os adornan, mientras hago los más fervientes votos porque la brisa del Plata y auraz de bonanza os acompañen en este viaje á las playas del viejo mundo, y que en el seno de aquellos pueblos halleis el mismo cariño y el bien que sabéis prodigar, en el seno de vuestra patria, al lado del hogar á los necesitados y regreséis contento al de los vuestros después de haber teido un feliz viaje.

Vuestro afísimo: Manuel Buceta.—Florida, Agosto 23 de 1900.

SECCION NOTICIOSA

[La Alborada]

Importantisima rebaja de precios.

La administración de «La Alborada», en vista de la creciente prosperidad de este periódico ha resuelto hacer una rebaja en los precios de suscripción, con el propósito de beneficiar con ella á todos sus abonados siempre que obtenga en este ensayo, resultados favorables.

Toda persona que dentro del término improrrogable comprendido entre el 1.º y 31 de Agosto abone directamente á esta administración una anualidad adelantada, obtendrá una rebaja de un 25% es decir que por \$ 4, 50 ct, recibirá puntualmente «La Alborada» desde el 1.º de Agosto al 31 de Julio de 1901.

Disculpa

Con motivo de las fiestas patrias que el 25 del corriente se celebrarán en Montevideo, los operarios del taller tipográfico por donde se imprime nuestro periódico, han manifestado los deseos en concordia á ellas y como tal petitorio nos ha parecido atendible teniendo en cuenta las pocas horas que tiene de descanso el tipógrafo, no hemos querido por nuestra parte obstaculizarles ese deseo, en la seguridad de que nuestros amables lectores estarán de acuerdo en concedernos, que por esa causa les privaremos del número del martes.

Esperamos, pues, de la benevolencia de nuestros abonados, sabrán disimular

nos esta rebaja, que tan solo será hasta el viernes de la próxima semana

Nombramiento acertado

Se confirma en todas sus partes, la noticia por nosotros dada, de la renuncia del señor comisario de la 1.ª sección urbana, señor Lázaro, y aún que han sonado ya los nombres de varios candidatos, sabemos de buena fuente que será nombrado para ese puesto el señor Baños.

Muy acertada nos parece la elección hecha por el señor Jefe Político, y por eso y para hacer patente nuestro espíritu de imparcialidad y de justicia, es que la aprobamos sin reserva.

El señor Baños que actualmente desempeña el puesto de oficial inspector en Montevideo, siempre se ha distinguido por sus procederes correctos y su perfecta caballeridad.

Es uno de los empleados de las reparticiones públicas, más queridos y apreciados por la juventud de la capital y no dudamos que desempeñará con acierto el puesto para que ha sido designado.

Hombre educado y de buen trato, se impone por su buen carácter y prendas personales hasta el punto de que en Montevideo, le son encomendados los servicios más difíciles y para los que necesitan más tacto, y jamás se ha dado el ejemplo de que durante su guardia, se produjera el más mínimo desorden.

No dudamos que ese nombramiento será bien acogido por la población y es permiso que el señor Baños sabrá demostrar en el desempeño de su empleo, las cualidades salientes de bien funcionaria que lo adornan.

Carreras

En vista del mal tiempo reinante han sido transferidas las carreras que debían tener lugar el 25 para el domingo 2 del corriente mes.

El expreso que había de venir de la capital para esa fecha, también correrá el día 2 en vez del anunciado.

Así, pues, tengan un poco de paciencia los sportmanas y pidan al divino acedor con fervor y verdadera fe que interceda con Santa Rosa para que se componga el tiempo.

Irregularidad

Debido á las incasentas lluvias de estos últimos días, se desbordó el Santa Lucia cubriendo el puente provisorio que últimamente se ha construido sobre dicho río.

Ahora bien, los pasajeros llegados en el tren del 22, tuvieron que esperar en 25 de Agosto el tren de Rivera para poder seguir su viaje, pues por una imprevisión censurable de la empresa, no había en dicho punto vagones para transportarlos.

Para el tren del Sauce hubo que venir á Florida á buscar un vagón para que los pasajeros pudieran seguir.

El tren llegó aquí á las cuatro de la tarde.

Muy incorrecto y poco formalios parece el proceder de la empresa, pues está en su obligación el prever estos casos para que los viajeros no sufran perjuicio en sus intereses.

Autoridad Departamental Nacionalistas

Nuestra Comisión Departamental Nacionalista, en la sesión celebrada con fecha 22 del actual, ha tomado las siguientes resoluciones:

Passa nota al Directorio del Partido, participándole que los convencionales por este departamento son: don Santos L. Urioste, Solano A. Riestra, Pedro Menéndez, y doctor Vicente Borro.

Otra nota á la comisión reformadora de nuestra Ley Orgánica, comunicándole no tener observación alguna que hacer á dicha Ley.

Otra al doctor Guglielmetti, aceptándose la renuncia de miembro y presidente de esa comisión, lamentando, en términos encomiásticos, verse privado de su valiosa cooperación y aceptándole á la vez la renuncia de convencional por tener que ausentarse para Europa.

Una nota al doctor don Vicente Borro, en la cual se le hace saber su nombramiento de convencional por el Departamento, por renuncia presentada por el doctor Guglielmetti.

Esperamos, pues, de la benevolencia

de nuestra parte, nos hacemos un deber en tributar un merecido aplauso á la departamental por la designación recaída en el doctor Borro para convencional del departamento, pues siendo un elemento de verdadera valía, dada su clara inteligencia y preparación especial, ha de honrarnos tanto en la próxima convención así como en cualquier otros casos en que tengan que dilucidarse problemas de trascendental significación para nuestra colectividad como el que va á realizarse.

Felicitemos, pues, al doctor amigo y colaborador de esta hoja, por el honroso puesto con que justamente han sabido distinguirlo sus correligionarios de la Departamental.

De regreso

Regresó el miércoles de su viaje de inspección por la rejion E. del departamento, el señor don José B. Miranda. Emplió diez días en su jira.

La reunión del Queuguy

En el vapor «Tritón» se embarcaron ayer para Paysandú, el doctor Carlos A. Berro, presidente del directorio de nuestro partido, y los vocales del mismo, Alfonso Lamas y Pedro Echeverría. Van en representación de nuestra primera autoridad partidaria, á hacer acto de presencia en la hermosa asamblea del Queuguy que, si el tiempo la ayuda, sobreparará, en número y en entusiasmo, todos los cálculos hechos por su comisión organizadora.

El doctor Diego M. Martínez esperará á sus compañeros de directorio en la ciudad de Paysandú.

Acompañan á los señores nombrados, los correligionarios, diputado Pedro Casaravilla, señor Zubillaga, Carlos Roxlo y Lorenzo W. Cheroni, estos dos últimos en representación de «El País» que ha sido invitado expresamente á esta fiesta partidaria.

La Comisión Departamental de la capital designó también al señor Roxlo para representarla en las fiestas patrióticas de Paysandú.

A pesar de la copiosa lluvia que caía en el momento del embarque, un grupo de amigos, acompañando á los viajeros hasta el puerto, haciéndoles algunos hasta el mismo vapor.

Deseamos á todos su viaje fel z.

Convencionales

Aproximándose el día en que debe realizarse en esta ciudad la convención de nuestro partido, van conociéndose algunos de los nombres de correligionarios que vendrán como delegados á dicha convención.

«Hé aquí los de algunos de estos:

Maldonado: Doctor José Romeu, J. C. Martínez, doctor Ceberio y Estanislao González.

Soriano: Mariano Berro, Antonio Brás, J. J. Diaz Olivera y Martín Echeverría.

Montevideo: Dionisio Sierra, Bartolomé E. Arballo, Alfredo A. Silveira y Horacio Cumpido.

Canelones: Pedro G. Casaravilla, Amaro J. Cáncio, doctor Alejandro Piovencio, Manuel Meléndez, Regino Soca, José G. Requena y García, y Ambrosio Carranza.

Minas: Doctor Alfredo Vidal y Fuentes, doctor Dionisio Ramos Suárez, doctor Vicente Ponce de León, y doctor Manuel Mattos.

Suplementos: Carlos Ledereche, Francisco J. Ros y Felipe Monteverde.

Treinta y Tres: Doctor José Romeu, doctor Manuel Quintela, Carlos Roxlo y Luis A. Herrera.

Centro Democrático

Previene á los señores consocios que sus entradas para la velada de esta noche se encuentran en la Tesorería de la asociación donde deberán pasar á recogerlas.

Florida Agosto 24 1900.

A. Silva y Acosta.

Secretario.

Ganado en pie para Italia

Según detalles que llegan á nosotros, hágase formado en Italia un sindicato de capitalistas para importar ganado en pie, procedente de nuestro país. Dicho

sindicato se ha dirigido al señor José R. Muinos, solicitando datos sobre las condiciones en que podrían adquirirse entre nosotros, mensualmente, ciento cincuenta novillos mestizos, cuyo peso no sea menor de 680 á 700 kilos, así como sobre el precio de éstos, gastos de embarque y otros detalles.

Centro Democrático

Todo un éxito promete ser la velada que esta noche se dará en la simpática sociedad.

La comisión de adornos ha terminado ya casi, su cometido al que se ha dedicado con verdadero empeño e interés.

En el próximo número daremos la crónica de la fiesta.

Las localidades están á disposición del público en lo de don Emilio Parada.

Contestando

Aun que no sabemos de donde nos contesta don Constante en el N.º 156 de nuestro colega «La Voz de Florida», pues apesar de decírnos que sabe muy bien que es acá, no nos ha sido posible sacar nada en limpio, vamos en breves palabras á contestar el sueldo de la referencia á fin de deslindar posiciones y hacerle ver que ha tomado el rabo por las hojas.

Empezaremos por declarar que no debemos cargar con el San Benito ni ningún prójimo de los que él se supone, con el sueldo como dice, *sauñado por el desahogo personal*, pues ese sueldo, con un poco de buen criterio, se entiende claramente que nada contiene de personal, ni que tampoco hay como *con preconcebido* alguno.

Tenga entendido don Constante, que no admitimos ni admitiremos de nadie para ser publicado en nuestras columnas, escrito alguno que sea personal, ni aún aquellos que, emboscadamente pudieran rosar personalidad alguna, así que ya lo sabe. Hacemos esta aclaración para el que lea su sueldo, no vaya también á hacer lo de usted, ogarrando el rabo por las hojas. — Todo lo que pueda tener de personal, hiriendo ó como usted quiera llamarle al sueldo referido, es de la exclusiva cosecha de esta redacción y los nombres de *tomangudos* y *tijeretas*, son nombres de *pila de allí*, como Vd. bien lo sabe y lo sabe todo el mundo, así que no quiera hacer cargar con culpas ajenas á nadie y haciéndonos perder ofertas que no las ha habido, so pena de haberse leído el citado sueldo, de noche y con la luz apagada.

Con lo expuesto, esperamos que tanto Constante así como todas aquellas personas que pudieran haberse formado juicios erróneos al respecto, se darán por suficiente satisfechas.

Discursos

Por no haber podido ver ayer en los momentos que se efectuó el banquete al doctor Guglielmetti no hemos podido publicarlos en este número como era nuestro deseo, los discursos del Sr. Ponce y del obsequiado.

Recién hoy casi á la hora de salir nuestra hoja los hemos podido conseguir y tendremos el gusto de publicarlos en nuestro próximo número del viernes.

Bochornoso

Es sin duda alguna el espectáculo que á diario presenciamos en nuestras calles más céntricas, por una pandilla de pílulos que se entreteñen en insultar y apedrear á los infelices Sagasta y Manteca, siendo mirado impasiblemente por los guardias civiles de fachón.

Esperamos, que el señor jefe político da de poner remedio á esos hechos que dicen muy poco en obsequio de nuestra cultura.

Invitando para las fiestas

La comisión de las fiestas para el 25 ha pasado nota á las distintas sociedades de Socorros Mútuos existentes en esta ciudad, invitándolas á adherirse á los festejos que en conmemoración del 75.º aniversario de la Independencia de la República se celebrarán en los días 24, 25 y 26 del corriente.—A la vez solicítatese la concurrencia en corporación á la fiesta del 25.

Constaños que algunas de las sociedades han contestado ya afirmativamente con excepción de concurrir á la misa campal por así prohibírselo sus estatutos.

SOCIALES

—Procedente de La Cruz, hallase entre nosotros el estimado amigo don Pedro M. Castro.

—De paso para Montevideo es nuestro huesped el bacendado del departamento nuestro correligionario don Toribio Urioste.

—Llegó ayer en el tren de hora de Sarandí Grande y con el objeto de pasar en esta ciudad las fiestas patrias nuestro amigo el escribano don Juan M. Osorio acompañado de su jóven esposa.

—Después de una larga y penosa emprended dejó de existir hoy á la 5 a.m.

PRIMERA SASTRERIA "MODELO"

DE
LEON LAITANO

NUMERO 138--CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 138.—FLORIDA

Variado y elegante surtido de casimires franceses e ingleses.—Se hacen trajes sobre medida en 24 horas á satisfacción del cliente.—Trabajo y precios sin competencia, y para convencerlos de la modicidad de ellos, los detallo á continuación:

Trajes de saco de 6 pesos á 22 pesos.

Trajes de jaquet de 24 pesos á 30 pesos.

El que quiera vestir bien y barato, acuda á la "Primera Sastrería Modelo" que será servido á placer.

LA CAPITAL

ESPECIALIDAD EN TABACOS "RIO NOVO"

J. ABAL HERMANOS & C.^a

AVENIDA LA PAZ ESQUINA VALPARAISO

MONTEVIDEO

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don LORENZO URTIZAGA, ya sea como heredero ó acreedor, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de sanción.—Florida, Agosto 3 de 1900.—José Torres, Escrivano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Miguel Echegaray, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados á su fallecimiento ya sean como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de sanción.—Florida, Julio 10 de 1900.—José Torres.—Escrivano Público. J.17 v. A. 17.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don MANUEL CASTRO, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de sanción.—Florida, Junio 28 de 1900.—José Torres.—Escrivano Público. J.17 v. A. 14.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al juicio que sigue por donas MARÍA FRAGA contra don DOMINGO MAFIA se ha trashed con fecha 6 y solicitud de la actora señora Eraga interdición en todos los bienes de la sociedad legal entre dona María Fraga y Domingo Mafia y especialmente en un solar y construcciones en el existente ubicado en esta ciudad con frente a la calle Montevideo; lindando al Sur con don Vicente Latraca, por otro costado, con la herriera de Mayar y por los fondos un terreno baldío perteneciente a la sociedad legal de dona María Fraga y Domingo Mafia, lo que se hace saber al público á los efectos de derechos.—Florida Mayo 27 de 1900.—José Torres.—Escrivano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don MAXIMO ROSSI para que todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida Agosto 29 de 1900.—José Torres, Escrivano Público. A.24 & B.25.

DATOS COMERCIALES

Montevideo, Agosto 23 de 1900.

Prato de barraca

LANAS

No se ha modificado absolutamente el estado de la plaza, que desde hace tiempo se halla paralizada.

En las plazas de Amberes y Roubaix ha sido extraordinaria la baja producida en las cotizaciones de este tejido.

Se asegura que las noticias de los remates habidos en Liverpool son desfavorables.

Ventas de ganado del Departamento de Florida: 20 vacas y 57 terneros, rematados por Juan Sustiela Goyeneche, vendidas por viento de Apergut y Palau, á \$ 8'-2" 11'-2" y 12'-2" v. 4'-6" ternero caras blancas, críolla, para abastecer interior.

84 vacas, rematadas por Jean P. Echegaray y vendidas por Curvello y Blardet á \$ 16 y 24'-2" caras gordas, críolla, mestiza para abasto.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á \$ 11'-2"

Bueyes: á \$ 9'-2"

Novillos: á \$ 17'-2" y 20'-2"

Vacas: á \$ 11'-2" 12'-2", 15, 6, 16, 11'-2" y 20'-2"

Terneros: á \$ 4'-4" y 6"-

Avisos del día

EDICTO

Por disposición de SSA. el señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don MAXIMO ROSSI para que todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida Agosto 29 de 1900.—José Torres, Escrivano Público.

AVISOS GENERALES

AVISO

Al público

Hago saber al público y a todas las personas que tengan cuentas pendientes consigo en particular, que con motivo de mi viaje á Europa, le conferí poder especial por ento el escrivano

don Solano A. Ricstra á favor don Duvimiso Barboza Terra, quien quedó en consecuencia autorizado para firmar los documentos y reguardos del caso, y que son inherentes á las facultades con que lo dejó inviso.

Florida Agosto 10 de 1900.—Juan Guglielmetti. N 109 v. O. 18.

AVISO

Sunta Eco. Administrativa

Llamado á propuestas para ofrecer el servicio de limpiales públicos en la ciudad, hasta el día 20 de Junio del año próximo venidero.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el día 31 del presente mes á las 2 p.m., las que deberán ser presentadas de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en la secretaría de la Junta.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á los intereses de la municipalidad, como de rechazar todas si lo juzga conveniente.

Florida, Agosto 13 de 1900.—La Secretaría.

PROFESIONALES

JUAN GUGLIELMETTI

MÉDICO CRUGANO

Consultas de 1 á 6 p.m.

Calle Ituazu—Plaza Constitución

ANDRES DE CROSII

ESCRIBANO

Calle Independencia, número 64 a

DUVIMISO BARBOZA

AGENTE JUDICIAL.—Calle 24 de Setiembre.

IGNACIO GALVEZ

PROFURADOR Y REMATADOR

Calle Art. 199 Calle 24 de Setiembre, n.º 13.

PEDRO SAENZ

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Independencia, n.º 147.—

FLORIDA.

URSINO BARREIRO

ABOGADO

CARLOS MAS

PROCURADOR

Se ocupan del arreglo de todo asunto judicial, testamentarios etc. etc.—Calle

Independencia, número 91.

FLORIDA

DAVID BUCHELI (HIJO)

ESCRIBANO

Nico Pérez.

VICENTE BORRO

ABOGADO

Calle Convención.—Florida

LEOPOLDO DIABARBOURE

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Independencia, esquina 12 de Octubre.—Florida.

BERNARDO GARCIA

ABOGADO

Paysandú 136.—MONTEVIDEO.

ANTONIO CORA

Agente Judicial.—Nico Pérez.

ALMACEN Y BAZAR DE LACHINA

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Especialidad en vinos finos de Oporto Jerez, Champagne etc. etc.

Depósito permanente en Cristalería y Porcelanas. Objetos de fantasía y selecto surtido en artículos de Bazar.

PRECIOS MÓDICOS

70—Independencia 70.—FLORIDA

LA ALBORADA

EL FOGON

Se reciben suscripciones en el Centro de Suscripción

DE

IGNACIO GALVEZ

único agente en esta ciudad

BOTICA NUEVA

DE

COSME AÑORGA

FARMACEUTICO

En esta acreditada casa se encuentran constantemente el más completo surtido de drogas, productos químicos, especialidades extranjeras y nacionales.

La casa se encarga de hacer venir de la capital, cualquier artículo del ramo.

SE SURTEN BOTIQUINES DE CAMPAÑA Á PRECIOS MÓDICOS

Calle Independencia núm. 123.—Florida.

AGENCIA DE PUBLICACIONES

GRAN CENTRO DE SUSCRIPCION

DE

EUSEBIO LORENZO

Servicio especial en Diarios Nacionales y Extranjeros.—Periodicos, Revistas Ilustradas, Medicina, Tractos.—Se sirven toda clase de libros por catálogo.—Se reciben avisos.—Se hacen trabajos tipográficos y litográficos.—Sellos de goma y óvalos, numeradores, forradores y lata para ideas.

Calle Comercio núm. 118.—Florida

